

HOMOLOGASE LA ASIGNATURA DE LA CARRERA DE ANTROPOLOGIA MENCIÓN ARQUEOLOGÍA AL ALUMNO HUGO ALEJANDRO GARAY ESPINOZA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 436

SANTIAGO, 16 de junio de 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en D.F.L. N°3 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N°153, de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; la Ley N°21.094, sobre Universidades Estatales; la Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; el Decreto TRA N°309/1535/2018 y en el D.U. N°3647, de 2014 que nombran al Decano y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, respectivamente; el D.U. N°007732 de 1996, que delega facultades; D.U. N°007586 de 1993 que establece el reglamento de estudiantes de la Universidad de Chile; en el D.U. Exento N°08626 de 2018, que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación Conducente a la Licenciatura y Carrera de Antropología y su modificación aprobada mediante el D.U. Exento N°0035837 de 2020; y la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1.

Que, con fecha 14 de marzo de 2022, HUGO GARAY ESPINOZA solicita homologar la asignatura cursada y aprobada durante su permanencia en la Carrera de Antropología mención Antropología Social de la Universidad de Chile.
2.

Que, la Jefa de carrera de Antropología, accede positivamente a dicha solicitud.
3.

Que, el alumno cumple con los requisitos para dar curso a la homologación requerida en la carrera de Antropología.

RESUELVO:

HOMOLOGASE la asignatura cursada y aprobada por el estudiante **HUGO ALEJANDRO GARAY ESPINOZA**, Cédula de Identidad N°19.418.580-4, en la Carrera de Antropología mención Antropología Social de la Universidad de Chile al plan de estudios vigente de la carrera de Antropología mención Arqueología de esta Casa de Estudios según D.U. Exento N°08626 de 2018, como se indica:

ASIGNATURAS A HOMOLOGAR	ASIGNATURAS HOMOLOGADAS	CST	NOTA
1. Antropología de la Migración	Problemas Contemporáneos de la Antropología	5.0	4.9

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

RAUL GUILLERMO
DEL SAGRADO
ATRIA BENAPRES

Firmado digitalmente por
RAUL GUILLERMO DEL
SAGRADO ATRIA BENAPRES
Fecha: 2022.07.07 17:14:50
-04'00'

Prof. Raúl Atria Benaprés

Vicedecano

ROBERTO EDUARDO
ACEITUNO
MORALES

Firmado digitalmente por
ROBERTO EDUARDO ACEITUNO
MORALES
Fecha: 2022.07.07 17:14:58 -04'00'

Prof. Roberto Aceituno Morales

Decano



DISTRIBUCIÓN:

1.

Interesada/o.
2.

Archivo.